



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0189 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

**ESTADÍSTICAS PARA EL AÑO 2018, A NIVEL DEPARTAMENTAL Y PARA LOS MUNICIPIOS DE ANTIGUO CUSCATLÁN, APOPA, AYUTUXTUPEQUE, CIUDAD DELGADO, CUSCATANCINGO, ILOPANGO, MEJICANOS, NEJAPA, SAN MARCOS, SAN MARTÍN, SAN SALVADOR, SANTA TECLA, SOYAPANGO Y TONACATEPEQUE**

- Tasa de deserción escolar del municipio - sector público, total y desagregado por sexo
- Tasa de deserción escolar del municipio - sector privado, total y desagregado por sexo
- Estudiantes de 0 a 3 años de cada municipio matriculados en educación inicial, desagregado por sexo
- Estudiantes de 4 a 6 años de cada municipio matriculados en educación parvularia, desagregado por sexo
- Estudiantes de 7 a 9 años de cada municipio matriculados en primer ciclo de educación básica, desagregado por sexo
- Estudiantes de 10 a 12 años de cada municipio matriculados en segundo ciclo de educación básica, desagregado por sexo



- Estudiantes de 13 a 15 años de cada municipio matriculados en tercer ciclo de educación básica, desagregado por sexo
- Estudiantes de 16 a 18 años de cada municipio matriculados en educación media, desagregado por sexo

La Dirección de Planificación, aclara que no se omite manifestar que las matrículas por grado solo incluyen las edades de interés, no se contabilizan los estudiantes que están fuera de los rangos establecidos en la solicitud.

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

